

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas de:
VIVETROSA VIVERO TROPICAL S.A
Ciudad.**

De mis Consideraciones:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la Compañía VIVETROSA VIVERO TROPICAL S.A. Inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la junta general de accionistas, la gestión de administración se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

De Igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables los estados de caja, el balance general y sus parciales, el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2006 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al día.

La colaboración prestada por los administradores para la elaboración de este informe ha sido responsable y completa a nuestro entender.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la contabilidad.

Atentamente,

Rosa Arteaga
C.P.A. ROSA ARTEAGA V.
COMISARIO

